



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



0071/2026

Ocoyoacac, Estado de México, 23 de enero de 2026

#### ACCIÓN COORDINADA PERMITE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ESTATAL, GUARDIA NACIONAL, FISCALÍA MEXIQUENSE Y POLICÍA MUNICIPAL DETENER A CINCO PERSONAS PROBABLES IMPLICADAS EN DELITOS CONTRA LA SALUD, EN OCYOACAC

- *Durante la intervención aseguraron dos motocicletas con alteraciones en sus medios de identificación vehicular.*
- *La acción derivó de diferentes denuncias ciudadanas.*

En atención a reportes ciudadanos y derivado de trabajos de investigación en campo, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) en coordinación con personal de la Guardia Nacional (GN), de la Fiscalía General de Justicia mexiquense (FGJEM) y de la Policía Municipal detuvieron a cinco personas probables implicadas en delitos contra la salud.

Por medio de reportes, se tuvo conocimiento de la presencia de un posible grupo generador de violencia en la colonia San Pedro Cholula, en el municipio de Ocoyoacac, por lo que a fin de atender el tema, las fuerzas de seguridad implementaron patrullajes de vigilancia, como parte de las acciones trazadas en las Mesas de Paz.

Luego de establecer puntos de vigilancia fijos y móviles, identificaron a una mujer y cuatro hombres como los probables integrantes de una célula delictiva, mismos que fueron detenidos y tras realizar una inspección protocolaria encontraron entre sus pertenencias 15 envoltorios plásticos que en su interior contenían hierba verde y seca con características propias a la marihuana, además de dos motocicletas con alteraciones en sus medios físicos de identificación.



## **COMUNICACIÓN SOCIAL**

### **COMUNICADO DE PRENSA**

Ante el hallazgo y luego de informar que el poseer posibles sustancias prohibidas, así como vehículos de dudosa procedencia es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a José "N" de 45 años, Ilian "N" de 37 años, Leonel "N" de 26 años, Heidegger "N" de 23 años y Francisco "N" de 23 años.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga los detenidos, junto con los indicios fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, con sede en Toluca, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS\_Edomex.